



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NÚMERO DOS MIL CUARENTA Y SIETE

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de diciembre del año dos mil veintidós, siendo las once horas con cinco minutos, se reúne el Consejo de la Magistratura en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del Abg. Oscar Paciello, con la presencia de los siguientes Consejeros: Eugenio Jiménez Rolón, Pedro Arturo Santa Cruz, Roberto Eudez González, Jorge Luís Bogarín Alfonso, Gustavo Benicio Miranda Villamayor y César Augusto Ruffinelli Buongermini, para tratar el siguiente Orden del día.

1.- Aprobación del orden del día.

2.- Aprobación de Acta N° 2.046 de la Sesión Ordinaria del lunes 26 de diciembre de 2.022.

3.- Renuncia del Consejero Edgar Olmedo, al cargo de Miembro Titular del Consejo de la Magistratura.

1.- Aprobación del orden del día.

El Presidente Oscar Paciello, saluda a los Señores Miembros dando inicio a la sesión extraordinaria y pone a consideración el orden del día. El Consejero Jorge Bogarín, mociona por la aprobación. Luego de lo cual, **el Consejo resuelve: Art. 1.- Aprobar** el orden del día y **Art. 2.- Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

2.- Aprobación de Acta N° 2.046 de la Sesión Ordinaria del lunes 26 de diciembre de 2.022.

El Presidente Oscar Paciello, manifiesta que, seguidamente, el punto a tratar es la aprobación del Acta 2.046, correspondiente a la sesión del 26 de diciembre de 2.022 y cede el uso de la palabra a la Secretaria General para dar lectura de la misma.

Culminada la lectura del acta, realizada por la Secretaria General, el Presidente Oscar Paciello, pone a consideración la aprobación de la misma por los Señores Miembros. El Consejero Gustavo Miranda, mociona la aprobación del Acta, a la que se ha dado lectura previamente. El Consejero Jorge Bogarín, secunda la moción. El Presidente Oscar Paciello, manifiesta que se tiene moción por la aprobación, luego de lo cual, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Aprobar** el Acta N° 2.046, correspondiente a la sesión ordinaria del lunes 26 de diciembre de 2.022 y **Art. 2).- Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

3.- Renuncia del Consejero Edgar Olmedo, al cargo de Miembro Titular del Consejo de la Magistratura.

EUGENIO JIMENEZ ROLON
MIEMBRO

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

PEDRO ARTHURO SANTA CRUZ
MIEMBRO

CESAR RUFFINELLI BUONGERMINI
MIEMBRO

ROBERTO EUDEZ GONZÁLEZ
MEMBRO

GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
MEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
PRESIDENTE

Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NÚMERO DOS MIL CUARENTA Y SIETE

El Presidente Oscar Paciello, manifiesta que el siguiente punto a tratar guarda referencia a la renuncia presentada por el Doctor Edgar Olmedo, al cargo de Miembro Titular del Consejo de la Magistratura, la que es puesta a consideración y cede la palabra al Doctor Eugenio Jiménez.

El Consejero Eugenio Jiménez, sobre el punto, tal cual como señaló la Presidencia, la renuncia es un acto voluntario, pero quiere hacer la siguiente moción, fundada en que en el poco tiempo que ha estado el representante del Poder Ejecutivo, ha demostrado no solo su capacidad sino su bonhomía y cree que su aporte ha sido clave en concursos importantes para la justicia en general, por tanto, si cabe, le gustaría que la renuncia sea aceptada con la expresión de gratitud por los servicios prestados.

El Presidente Oscar Paciello, agradece al Consejero Eugenio Jiménez y secunda la moción por los mismos fundamentos en atención a los méritos que ha demostrado el Doctor César Olmedo en el tiempo que estuvo trabajando en el Consejo. No habiendo otra moción, se tiene por aceptada la renuncia del Doctor Edgar Olmedo, como representante titular del Poder Ejecutivo de la Nación, se procederá en consecuencia a la comunicación de la misma al Poder Ejecutivo al igual que al Poder Legislativo de la Nación, a los efectos de la convocatoria correspondiente al Suplente para que pueda prestar juramento e incorporarse de inmediato a las actividades del Consejo de la Magistratura. Se tiene por aprobado también este punto del orden del día, no existen otros temas previstos por lo que se da por concluida la sesión extraordinaria de la fecha. Luego de lo cual, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Aceptar** la renuncia presentada por el Abg. Edgar Olmedo, en carácter de representante del Poder Ejecutivo ante el Consejo de la Magistratura, **Art. 2).- Dar las gracias** al Abg. Edgar Olmedo por los servicios prestados como representante del Poder Ejecutivo y **Art. 3).- Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las once horas con catorce minutos, suscribiendo los presentes al pie del acta, que consta de dos fojas, redactada en un ejemplar, quedando en custodia en la Secretaría General. Se deja constancia de que todo el desarrollo y fundamentaciones vertidas por los Señores Consejeros en la presente Sesión se encuentra íntegramente grabado y publicado en todas las redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram y en la página web de la Institución cuyo link es www.cm.gov.py.

EUGENIO JIMENEZ ROLON
MIEMBRO

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

PEDRO ARTHURO SANTA CRUZ
MIEMBRO

CESAR RUFFINELLI BUONGERMINI
MIEMBRO

ROBERTO ELDEZ GONZÁLEZ
MIEMBRO

GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
PRESIDENTE

Mg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

